



Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Desafíos para la inclusión laboral de la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad

Año
2017

Autor
Ramallo, Ruth

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Ramallo, R.; Ré, M. y Trucco, G. (2017). *Desafíos para la inclusión laboral de la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Eje Temático 4: Género, juventud, precarización e informalidad

Sesión 1: Entre la inclusión y la exclusión laboral

Coordinadores: Gabriela Brandán; Juan Bazán; Gerardo Avalle; Teresita Pereyra.

Desafíos para la inclusión laboral de la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad

Autoras: Esp. Ramallo, Ruth (ruthramallo@yahoo.com.ar); Mg. Ré, Mónica (mre@fce.unrc.edu.ar); Mg. Trucco, Gabriela (gatrucco@yahoo.com.ar). UNRC.

Resumen

El número de personas desempleadas en todo el mundo ha alcanzado niveles sin precedentes y las perspectivas de que mejore la situación del empleo mundial son muy escasas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe del año 2009 estipuló que las tasas de desempleo eran del 6,5 % y el 7,4 %. También advierte que la crisis impacta más a los jóvenes, sector que tenía una tasa del 12,2 % y pasó al 15,1 % en 2009.

Luego, la misma OIT (22/1/2013) advierte que hay un pico de desocupación, dado que 197 millones de personas están desempleadas y otros 39 millones se han retirado del mercado de trabajo ante la imposibilidad real de conseguir uno.

Siempre los jóvenes son los más afectados porque el Organismo sitúa la tasa de desocupación juvenil en el orden del 12,6 %, y agrega que en algunos países europeos alcanza el 50 %.

Una recesión global a gran escala podría tener graves consecuencias para la estabilidad social y política de los países y del mundo

Estos números son alarmantes, pero si a esto le agregamos el empeoramiento de las condiciones de trabajo en la economía informal de los países en desarrollo en donde se está recrudeciendo la lucha para sobrevivir con bajos salarios, resulta indignante y alarmante.

El objetivo general del presente trabajo es teorizar sobre la existencia de desempleo y subocupación, relacionándolo con los mecanismos de cierre social planteados por los sociólogos, siendo uno de ellos la educación. Los objetivos específicos son:

- ✓ Identificar cuáles son los sectores de la población de América Latina que se encuentran en situación de vulnerabilidad por insuficiencia de ingresos.
- ✓ Conocer cuáles son los mecanismos para que la población acceda a trabajos dignos y decentes.

El trabajo pretende mediante una revisión bibliográfica teorizar sobre los mecanismos de cierre y exclusión social que existen en la sociedad actual, generando cada vez más pobres por ingresos, y cuales son desafíos como sociedad para disminuir esta brecha.

PALABRAS CLAVES: mundo del trabajo – cierre social – educación

Introducción

En América Latina la tasa de pobreza se situó en el 28,2 % en el 2014 y la tasa de indigencia fue del 11,8 % del total de la población. La Cepal (2015) habla de 168 millones de personas en situación de pobreza para el 2014, de los cuáles 70 millones se encontraban en situación de indigencia. Básicamente este incremento se produjo en los pobres no indigentes, que pasaron de 96 millones en 2013 a 98 millones en el 2014. Para el año 2015 la tasa de pobreza sería del 29,2 % y la de indigencia 12,4 %, notándose que hubo un incremento de dos millones de personas pobres, con lo cual habría 175 millones de personas en situación de pobreza y 75 millones en situación de indigencia.

Si nosotros observamos los resultados para el período 2010-2014 vemos que en América Latina la tasa de pobreza había disminuido en todos los países. Este período se caracterizó por un descenso en la intensidad de la pobreza, acompañado por una caída de la brecha y la tasa, lo que significa que las personas pobres con menos ingresos, han logrado una mejora en términos relativos de sus ingresos. Es decir, este proceso de reducción de la pobreza fue acompañado por reducciones en la brecha e intensidad de la pobreza, dicho de otra manera, variaron los ingresos medios de las personas y en menor medida, hubo cambios en la distribución del ingreso.

En estos hogares de menores recursos la fuente principal de ingresos proviene del mercado laboral, por ello decimos que aumentó el ingreso medio de los trabajadores, dando alivio y mejora a esos hogares. En menor proporción, este aumento de ingresos se debió a la incorporación de personas provenientes de estos hogares al mercado laboral. La Cepal (2015, c) sostiene que en el año 2013, los ingresos provenientes del mercado laboral significaban el 74,1 % del total del ingreso en los hogares pobres.

Ahora, corresponde indagar sobre la distribución del ingreso y podemos decir que, la manera más habitual de describir y analizar la desigualdad es analizando las disparidades o diferencias de la distribución de los ingresos de la población, aunque este es un análisis simplista porque las desigualdades se manifiestan en otras dimensiones, debemos complementar con información de los sectores más ricos, que son los que desde la década del

ochenta han visto un proceso de cambio marginal y concentración en sus activos, y debemos examinar los extremos de esta distribución en una dimensión central para la igualdad de las personas, para el logro de su bienestar que al mismo tiempo permita el desarrollo de los países, siendo esta dimensión la educación.

Educación en América Latina

La educación entendida en este trabajo como escolarización, “como aquel proceso formal donde existe un currículum de asignaturas que deben estudiarse” (Giddens, 1994, p. 111). Las escuelas son agentes de socialización, transmiten el currículum oculto que condiciona el aprendizaje de niños y adultos. Fue el proceso de industrialización y la expansión de las ciudades, las que aumentaron las demandas de la escolarización especializada. En la actualidad, la adquisición de conocimientos está basada en un aprendizaje abstracto, nos formamos en matemáticas, física, química, contabilidad, biología, historia. La transmisión práctica de técnicas específicas, y adiestramiento especial ha quedado reservada a los ámbitos laborales.

A pesar de que las distancias en materia de logro educativo entre los distintos quintiles de ingreso han ido acortándose, continúan siendo significativas, y si a ello le agregamos la elevada heterogeneidad existente entre los países, en lo que se refiere a brechas y a su evolución en el tiempo, vemos que las diferencias siguen siendo importantes.

Ahora veamos que sucedió con los niveles de escolaridad en la región: En el 2013 el 92 % de la población de entre 15 y 19 años había concluido la educación primaria; con respecto a la educación secundaria, pasó del 37 % en 1997 al 58 % en el 2013, considerando al grupo etario pertinente. Sin embargo, debemos continuar y avanzar en pos de cerrar las amplias brechas educativas por nivel de ingresos, en particular en los niveles de educación secundaria y universitaria y/o terciaria

Podemos decirlo de otra manera, un 80 % de los jóvenes de 20 a 24 años que pertenecen al quintil más rico de la sociedad había terminado la secundaria al 2013, mientras que en el quintil más pobre la tasa era solo del 34 %. En conclusión, los jóvenes están visualizando la

necesidad de tener mayor formación para insertarse en el mercado laboral y aunque la brecha es menor que en el 1997, todavía sigue siendo elevado.

En la educación universitaria o como llaman algunos autores “postsecundaria” la brecha es aún mayor. En el 2013 la población con nivel educativo postsecundario alcanzó el 46 % en el quintil más rico, mientras que en el quintil más pobre apenas un 4 % de jóvenes lograron este nivel educativo. Si se compara con el 1997, la brecha de graduación entre el quintil más rico y el más pobre también es menor, lo cual significa que jóvenes de sectores populares tienen mayor cantidad de graduados. Por lo expuesto, si bien las distancias existentes en materia de logro educativo entre los distintos quintiles de ingreso se han acortado, aún continúan siendo significativas.

Los países de América Latina también han experimentado una evolución del gasto social. La misma Cepal define al “*gasto social como el monto de recursos destinados a los planes, programas y proyectos cuyo objetivo es generar un impacto positivo en algún problema social independientemente de la entidad administrativa que realiza cada función social*”(2015, p. 25). Las funciones sociales corresponden a educación, salud, protección social, protección del medio ambiente, vivienda y servicios comunitarios. El rubro que más ha crecido es el de la seguridad y gasto social, que para el período analizado ascienden a la suma de 98 millones de pesos, representando más de la mitad del PBI, y luego, le sigue la educación, donde se realizaron esfuerzos importantes para expandir la cobertura y el acceso a la educación primaria en los países más pobres, en los demás países se apuntaló la educación secundaria y en menor medida, el crecimiento de las coberturas de oferta pública universitaria o postsecundaria. Esto se relaciona con la existencia de compromisos nacionales con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Marco de Acción de Dakar sobre Educación para Todos, ambos compromisos fueron acordados en el año 2000. Los rubros menos beneficiados fueron salud y vivienda (que incluye el acceso a agua potable, saneamiento, entre otros).

Sin embargo, en la política fiscal existe un sesgo que puede afectar los derechos sociales y económicos de la población si estos niveles de gasto se reducen. Para garantizar el funcionamiento algunos países han establecido un mínimo de financiamiento estatal para las

áreas de educación o de salud, como Argentina, Colombia, Costa Rica, El Ecuador y el Paraguay, pero no obstante subsiste el sesgo procíclico porque estas partidas están en función del PBI.

Otro aspecto a considerar es la insuficiencia de recursos en América Latina, provenientes de la recaudación fiscal, donde estos ingresos fiscales están caracterizados por el incremento del peso de los impuestos sobre el consumo de bienes y servicios, y en menor medida por el incremento de los impuestos sobre ingresos y utilidades. Como vemos, es un sistema tributario regresivo y se observa también el declive de los impuestos específicos sobre el consumo de bienes y servicios determinados, dado que se relaciona con la liberalización del comercio. Si bien, los ingresos tributarios han aumentado en las últimas décadas, estos incrementos han sido paulatinos y han dependido de los impuestos a los consumos y de los ingresos generados por la tributación de las sociedades, en particular, las del sector de recursos naturales.

El cierre social

Las desigualdades siempre existieron en todas las sociedades humanas, inclusive en las culturas que hemos estudiado y caracterizado como más simples, donde las variaciones o diferencias en riqueza y poder, son prácticamente nulas ó inexistentes, también se avizoraban desigualdades entre los individuos, había una adscripción de roles para hombres, mujeres, jóvenes, niños y ancianos. Los sociólogos hablan de la Estratificación Social para describir estas desigualdades, y se refieren a este concepto como *“las desigualdades estructuradas entre diferentes agrupamientos de individuos”* (Giddens, 1994, p. 247). Entonces podemos ver a las sociedades como compuestas por estratos en una jerarquía determinada, donde los más favorecidos o bendecidos se encuentran en la cima y los menos privilegiados están más cerca de la base.

Entre los teóricos de los sistemas de estratificación modernos destacamos la figura de Frank Parkin, de origen británico, que ha esbozado el concepto de cierre social, que descansa más en el planteamiento de Weber que en el de Marx. Parkin coincide con Marx en que la

posesión de la propiedad y los medios de producción son los fundamentos básicos de la estructura clasista, para el británico la propiedad es solo una forma de **cierre social**, que puede ser monopolizada por un grupo minoritario de personas y ser utilizado como base de poder sobre otros seres humanos. El autor define al cierre social como *“cualquier proceso mediante el cual los grupos tratan de mantener el control exclusivo sobre los recursos, limitando el acceso a ellos”*(citado en Giddens, 1994, p. 256). Es decir, que existen otras características asociadas a las diferencia de status de Weber, como el origen étnico, el lenguaje, la religión que pueden ser empleadas para crear un cierre social. En el cierre social se involucran dos procesos, que podemos verlos como estrategias que pueden aplicarse simultáneamente en determinadas circunstancias. Estos procesos son:

- La exclusión: que hace referencia a las estrategias adoptadas por los grupos para separarse de aquellos que consideran como extraños, intrusos, impidiéndoles mediante esta segregación, el acceso a los recursos considerados valiosos. En Estados Unidos, durante la época de Martin Luther King, y previo a ello, el público de etnia de color no podía asistir a teatros por ejemplo, privándolos del acceso a los bienes culturales.
- La usurpación se refiere a los intentos de los menos privilegiados o los que menos tienen para adquirir aquellos recursos que previamente han sido monopolizados por otros. Es el intento de tomar por la fuerza aquello a lo que no se le permitió el acceso. Podemos mencionar también refiriéndonos a la etnia, y dar como ejemplo la lucha de los negros para tener el derecho de afiliación a los sindicatos. Los sindicatos pueden emprender actividades usurpatorias contra los empleadores, yendo al paro para conseguir por ejemplo una mayor participación en las ganancias de las empresas para los trabajadores, pero pueden excluir de la afiliación a las minorías étnicas o raciales. Y a esto lo denomina Parkin como cierre dual, porque existen situaciones contradictorias de clase.

El trabajo

Considero al trabajo como toda actividad humana que produce bienes o servicios con lo que la naturaleza le brinda y asegura así su supervivencia. Aunque a efectos de esta ponencia consideramos solo el trabajo remunerado, entendemos que en las sociedades modernas también se realizan trabajos que no implican el pago de un sueldo o retribución como es el trabajo doméstico.

El trabajo es considerado por la Cepal como la llave maestra para lograr la igualdad, es el eje de la integración social y económica, y es a la vez, un mecanismo fundamental de construcción de autonomía, identidad, dignidad personal y ampliación de la ciudadanía. En América Latina, el 80 % de los ingresos de los hogares proviene del trabajo, por lo que, es el principal motor (quizás el único) para la superación de la pobreza y el acceso al bienestar y a la protección social. Sin embargo, existen también profundas brechas en los mercados laborales y grandes diferencias en el acceso a oportunidades, derechos y prestaciones entre distintos grupos de la población que representan un verdadero obstáculo a la hora de superar esta desigualdad, para poder erradicar la pobreza.

En el período 2002-2013 la evolución del mercado laboral fue positiva, porque disminuyó el desempleo, crecieron los ingresos de los hogares, los procesos de formalización y aumentó la tasa de participación de las mujeres, no obstante, las brechas continúan y a esto se le suma el poco o nulo desarrollo de las economías regionales.

Este aumento de la participación laboral de las mujeres ha sido en detrimento de los varones y de los sectores indigentes y vulnerables. Este boom de la inserción de la mujer en el mercado laboral no es gratuito, claramente los estudios de la Cepal demuestran que las brechas en las tasas de participación laboral entre hombres y mujeres aumentan cuanto mayor es el nivel de vulnerabilidad de los hogares donde viven estas personas en edad de trabajar. Significa que, son las mujeres más pobres las que tienen más dificultades para insertarse en los mercados laborales y aquí tenemos un verdadero obstáculo para que superen esta situación de pobreza. ¿Cuál será el factor o la variable responsable?

Con respecto a las tasas de desempleo han disminuido entre 2002-2013 y esa disminución se acentúa en la categoría social mujeres, sin dejar de ser más elevada que la de

los varones. En el caso de las personas en situación de pobreza o indigencia, que son los estratos más vulnerables, las tasas de desempleo se han mantenido altas. Como corolario, siempre el desempleo de las mujeres es superior al de los hombres en todos los estratos socioeconómicos.

¿Cómo es la ocupación en los sectores de baja productividad? Las personas que se ocupan o laboran en sectores económicos que son de baja productividad, se caracterizan por tener una inserción laboral precaria e inestable, dado que, por ser trabajadores en negro no gozan de los beneficios de la seguridad social traducidos en pensiones y prestaciones de salud. Antes, por ejemplo en Argentina no podían cobrar asignaciones familiares por sus hijos quienes no tuviesen un empleo registrado o formal, ahora esta inequidad se ha subsanado por la asignación universal por hijo, amparando por ejemplo al sector de trabajadoras domésticas que no están incluidas en el sistema de asignaciones familiares (SUAF). Estos sectores son los más sensibles en períodos de alto desempleo o de crisis económica, por ello, estos trabajadores tienen una elevada probabilidad de caer en situación de pobreza, y siempre están sujetos a los vaivenes de la economía. Pensemos que en épocas de crisis, llamamos menos al jardinero para que arregle nuestro jardín o parque y así con otros oficios que son cuentapropistas. En general, se considera la ocupación en sectores de baja productividad conformada por empleadores o asalariados que trabajan en microempresas (hasta 5 personas por establecimiento), trabajadores independientes no calificados y el empleo doméstico. También si se analizan las tasas de ocupación, las mujeres han logrado mayor participación que los varones pero en ocupaciones más inestables, con acceso irregular a la protección social y con menores salarios.

Resulta necesario recordar que la categoría ocupacional es un indicador de la calidad y estabilidad de los empleos y que la existencia y proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados también es una expresión del empleo de mala calidad. Las personas en situación de vulnerabilidad se insertan en líneas generales un 31,6 % como trabajadores por cuenta propia y el 7,4 % como familiares no remunerados (recordemos que en Argentina los padres e hijos se excluyen por ley de las relaciones laborales formales).

Existe en la realidad la segregación ocupacional de la mujeres, ya que son los hombres los que se ocupan generalmente como trabajadores independientes calificados y como asalariados, relegando a las mujeres a los trabajos independientes no calificados, entre ellos el servicio doméstico y las que trabajan como familiares no remuneradas, este tipo de ocupación femenina representa en más el doble la que mencionamos de los varones. Esta segregación ocupacional por sexos se manifiesta también en los salarios y en las condiciones laborales. Existe un patrón similar de segregación si tenemos en cuenta la etnia de las personas.

Un indicador de la calidad de los empleos es la existencia de un contrato formal de trabajo, y en América Latina entre 2002-2013 aumentaron los empleos formales llegando al 57,2 %, y aunque el aumento fue solo de 3,8 %, nos permite decir que mayor cantidad de trabajadores tienen acceso a derechos y prestaciones sociales, acceso a sistemas de pensiones y salud, derecho al goce de licencias por enfermedad y por maternidad y paternidad, respeto y delimitación de la jornada de trabajo, pago de las horas extras con el incremento correspondiente y el goce de las vacaciones anuales, entre otros. La brecha entre el salario de las mujeres y de los varones también disminuyó, probablemente por el aumento de la tasa de ocupación de las mujeres, el incremento de los salarios mínimos y la implementación de políticas de formalización del empleo doméstico, que ocupa en su mayoría a mujeres.

La necesidad de articular programas de inclusión laboral y productiva

Gran parte de los países (por no decir, todos) han elaborado y adoptado políticas públicas para proteger el empleo y promover el trabajo decente, en algunos casos, aumentando el salario mínimo vital y móvil, la obligación de registración y blanqueo de empleados, incluyendo el sector de servicios domésticos y también fortaleciendo la institucionalidad laboral. Por ahora nos dedicaremos a los programas de inclusión laboral y productiva. Estos programas pueden dirigirse a la oferta de trabajo (tratando la nivelación de los estudios y la formación específica para cada puesto de trabajo) como también puede dirigirse sobre la demanda (ya sea mediante el fomento del autoempleo y la microempresa y la generación directa o indirecta del empleo), y por último intervenir en los servicios de empleo y de intermediación laboral. Estas acciones se enmarcan en la Nueva Agenda 2030 para el

Desarrollo Sostenible, en concordancia con la meta de promover los estados las políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación del empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y también alentar a la oficialización y el crecimiento de microempresas, garantizando el acceso a los servicios financieros para que el crecimiento sostenido sea inclusivo, es decir, incluya a todos los habitantes de los distintos territorios.

En la actualidad (2015) se están llevando a cabo al menos 58 programas públicos para la inclusión laboral y productiva en 21 países de América Latina. Estas políticas y programas tienen como unidades ejecutoras a los ministerios de trabajo y de desarrollo social de cada país y también a los institutos de capacitación, siendo su principal finalidad el proporcionar a hombres y mujeres en edad de trabajar que viven en situación de pobreza o vulnerabilidad económica y social, el acceso a aquellos mecanismos que posibiliten su inserción, reinserción y/o permanencia en el mercado laboral promoviendo también las acciones que conduzcan a mejorar las condiciones de trabajo y el aumento de los ingresos laborales. Todas estas acciones tanto las que mejoran la oferta de trabajo como las que amplían la demanda de trabajo, deberían fomentar y garantizar el ingreso de las personas al mercado formal del trabajo y el acceso a la protección y seguridad social.

Con respecto al apoyo a la oferta de trabajo, decimos que la formación y capacitación técnica y profesional pretende aumentar los conocimientos y las capacidades, favoreciendo la inclusión laboral y la estabilidad. También estas acciones deben articularse con la nivelación de los estudios, como mínimo las personas deben culminar sus estudios secundarios, luchando así contra la deserción escolar, para que las personas a futuro puedan tener ingresos mayores. En algunos casos estos programas se complementan realizando la promoción o intermediación del emprendimiento para conectar a las personas ya capacitadas y formadas con el mercado laboral en el que deben trabajar.

Estos programas pueden tener tres tipos de destinatarios bien diferenciados:

- Las personas ocupadas que pretenden mejorar sus conocimientos y habilidades para lograr un desempeño más productivo en sus empleos.

- Personas cesantes o que se encuentran en situación de paro, para que puedan retornar a sus oficios previos ó ayudarles o conseguir un empleo en cualquier otra actividad.
- Y por último, las personas que ingresan por primera vez al mercado laboral.

Con respecto al apoyo a la demanda de trabajo, las acciones que se pueden aplicar o instrumentar son programas de apoyo o sostén al trabajo independiente, favoreciendo y fomentando el empleo por cuenta propia (por ejemplo, carpinteros, plomeros, gasistas, modistas, cocineros, cuidadores de personas) y el microemprendimiento, vía entrega de microcréditos para capital de trabajo. En estos casos se hace necesario que se capacite a las personas en temas de gestión y finanzas, planificación, comercialización, para que puedan sostener sus proyectos y hacerlos rentables. Según sea la actividad, puede ser necesaria la asistencia técnica y el apoyo para vincularse con redes productivas o de comercialización, según el caso.

A modo de conclusión...

Según Filgueira y Rossel (2015, citado en Cepal, 2015) existen escasas evaluaciones que muestren los resultados obtenidos en los programas de capacitación laboral y formación. En aquellos casos que se cuenta con evidencia empírica, se observa que existen grandes variaciones según sea el tipo de capacitación, la institución que la lleva a cabo, el área geográfica donde se realiza, y aquí es donde el territorio, hace la diferencia, al igual que las características de los destinatarios de la capacitación. También se observó que cuando las intervenciones incluyen componentes de práctica profesional en empresas, los resultados de la capacitación mejoran (Cepal, 2013).

Cuando nos referimos a las estrategias de apoyo al trabajo independiente destinado a personas en edad de trabajar en condiciones de vulnerabilidad, se observó que estas personas enfrentan dificultades, especialmente en lo que respecta a la obtención habitual y sostenible de los ingresos.

Los análisis realizados indican que las acciones que se destinan a promover el microemprendimiento dan mejores resultados cuando los usuarios son personas motivadas y con un nivel educativo alto. Por ello, considero que la educación, es en estos casos un

mecanismo de exclusión para aquellas personas que no logran generar sus propios ingresos. Estamos ante el círculo vicioso de la pobreza, donde el o la jefa de familia no logra insertarse en el mercado laboral y en consecuencia, no percibe ingresos mínimos para que sus hijos permanezcan en el sistema educativo y se gradúen, por lo menos, en el nivel secundario. Considero que la única alternativa para potenciar el ingreso al mercado laboral es el estudio, ya sea adquiriendo conocimientos, habilidades o competencias. Por ello, estimo necesario que el gasto público social en los casos de asistencialismo por insuficiencia de ingresos de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad deben necesariamente estar acompañados por la obligatoriedad de culminar al menos la educación de nivel secundario. En estos casos, la apuesta será intergeneracional, quizás estos padres logren empleos precarios, pero luego, sus hijos serán la prueba de que si existe movilidad social asociada a la educación.

Para ello, debemos concientizar a la población con respecto a la dimensión género, porque aunque las brechas por sexo han disminuido, aún siguen siendo altas, y esto contrasta tristemente con los logros obtenidos por las mujeres en el ámbito educativo. Debemos propiciar la igualdad de género en la división del trabajo no remunerado en los hogares, porque estas son las asimetrías que obstaculizan la participación de la mujer en el mercado laboral, haciéndola más vulnerable ante los distintos riesgos de la vida y erosionan sus posibilidades de lograr autonomía económica para ella y para su grupo familiar. Es prioritario desarrollar políticas y programas que permitan conciliar el trabajo y la familia, en especial, para las mujeres porque un día tiene solo 24 horas y esto sólo se logra con protección social, por ejemplo, en Córdoba se implementó como licencia paga por el Estado provincial el cuarto mes de la licencia por maternidad para trabajadoras del sector privado. En estos casos debería el Estado apoyar con recursos los casos de licencias especiales generalmente por cuestiones relacionadas con los hijos, para evitar cualquier tipo de discriminación hacia la mujer a la hora de buscar empleo.

Otro aspecto a tener en cuenta, es que el efecto de las políticas y los programas de inclusión tanto laboral como productiva será acotado si las economías (o los estados) no generan las suficientes oportunidades de trabajo decente para toda la ciudadanía.

Bibliografía.

- Panorama Social de América Latina (2015). Informe de la Cepal.
- Macionis, J. y Plummer, K. (2007). Sociología. 3ra. Edición. Madrid: Ed. Pearson Educación S.A.
- Giddens, A. (1994). Sociología. 2da. Edición. Madrid: Ed. Alianza Universidad Texto.